

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptograma

MH01-0002-00000000BAA7-4762

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 21 de febrero de 2025

Num. de Licencia

558

SAN MIGUEL HUIMILPAN
LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO RICO MARTINEZ MARIA LUISA
RAZÓN SOCIAL MARIA LUISA RICO MARTINEZ
DIRECCIÓN MERCADO "FERNANDO DE TAPIA CONIN" LOCAL 8 "COLONIA" CENTRO
GIRO REGALOS Y NOVEDADES

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025.

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 8:00PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento



SECRETARÍA DE
FINANZAS MUNICIPIO
DE HUIMILPAN
2024 - 2027

Criptosello

Lpl4JL5lmwV4xRfXBTb6z55k4oytFInjrygf1jXsNxS18E2KTPRG20X2vd1SOVBSiqLvhmqiVxwvSf4aYIDfDIF/h
RUuQutca3WW2XpXtzoY5sFERY1GoHRWNwM5Kh8QMhKBcaRS6DWvk1m0pFP5zwtlqqvovCrxh73l/vy2d
mc6pR7f8EYImeAqUpL0TEJEgbRpmR8WxKR4euQDv+xiEHvGWYPzNqbodOh3ezBlINheJPvZnqrW0ON/

Firma digital

spsx+IBbIEGPvSyHCaQQg==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARÍA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1